



Cortes Generales

NOTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y DE LA MESA AMPLIADA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO DE 27 DE ENERO DE 2021

REUNIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO

A las 16:00 horas comienza la reunión de la Mesa de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, bajo la presidencia del Presidente del Parlamento Europeo, Sr. David-María Sassoli, y a la que asisten, en calidad de vicepresidentes, el Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, Sr. Habib El Malki y la Presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Meritxell Batet.

La reunión se celebra telemáticamente debido a la pandemia de la COVID-19.

El primer acuerdo de la Mesa fue la adopción del orden del día de la reunión, con los siguientes puntos:

- Anuncios de la Presidencia
- Resultado de la solicitud de candidaturas para la Mesa lanzada el 28 de septiembre de 2020
- Nombramientos de los Vicepresidentes de Comisión que restan
- Presentación del Presupuesto AP-UpM 2021
- Fecha y lugar de la próxima reunión

Anuncios de la Presidencia

El Presidente de la Asamblea comunica cinco anuncios:

- 1) La renovación de los miembros de la Mesa.
- 2) La adopción del proyecto del Presupuesto AP-UpM 2021.
- 3) El procedimiento por escrito ideado para poder aprobar decisiones que requieran el pronunciamiento del Pleno de la Asamblea. El procedimiento consiste en entender aprobadas las decisiones propuestas por la Mesa si ninguna delegación parlamentaria se opone a su aprobación.
- 4) La comunicación de la delegación del Parlamento de Hungría por la que apoya la renovación de los miembros de la Mesa y de las presidencias de las comisiones y por la que solicita que se sea riguroso con el cumplimiento de los principios de transparencia en materia financiera y que se aplace la aceptación como condición de observador de la Asamblea Parlamentaria de la Cooperación Económica del Mar Negro.

El Presidente de la Mesa comunica que el cumplimiento de los principios de transparencia en materia financiera es uno de los principios esenciales que



Cortes Generales

informan la aplicación del Presupuesto, y que se ha accedido al aplazamiento solicitado.

- 5) El último anuncio de la presidencia trata sobre la importancia de que se actualice el Reglamento de la Asamblea para ajustarlo a las últimas modificaciones; en especial, para ajustarlo a las últimas reformas presupuestarias.

Resultado de la solicitud de candidaturas para la Mesa lanzada el 28 de septiembre de 2020

La presidencia comunica la reciente renovación de los miembros de la Mesa con la elección de dos vicepresidentes, uno de la componente mediterránea: el Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, Sr. Habib El Malki; y otro de la componente europea: la Presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Meritxell Batet.

La imposibilidad de elegir, por el momento, al cuarto miembro de la Mesa, procedente de la componente mediterránea, ante la ausencia de candidaturas al respecto, ha llevado a que se proponga por la presidencia la continuación de los trabajos de la Mesa con los miembros actuales, pero transmitiendo la necesidad e importancia de que, lo antes posible, se proceda a la elección del cuarto miembro.

A continuación, se da la palabra a los dos vicepresidentes:

En primer lugar, interviene el Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos. En su intervención traslada a los otros dos miembros del Mesa la relevancia con la que su Parlamento toma los asuntos del Mediterráneo, en los que se hace fundamental la cooperación económica, política y social entre los Estados miembros de la Unión por el Mediterráneo, y, en consecuencia, la importancia de que la Mesa continúe con sus trabajos, pero con la intención de que la elección del cuarto miembro de la Mesa pueda tener lugar lo antes posible.

Aunque la presencialidad de las reuniones es algo deseado por todos, comenta el Presidente de la Cámara de Representantes, la situación actual de pandemia nos obliga a idear instrumentos con los que podamos ponernos en comunicación a distancia y, sobre todo, nos obliga a que intentemos poner en marcha soluciones para los problemas que están ya presentes y los que se avecinan por la situación sanitaria que nos ha tocado experimentar.

A estos efectos, proponer la creación de un Grupo de Trabajo sobre pandemia y reconstrucción.

En segundo lugar, interviene la Presidenta del Congreso de los Diputados. Comienza su intervención recordando que el Estado español ha tenido un especial protagonismo en el surgimiento de esta Organización, por medio del impulso y activación del Proceso de Barcelona, cuya sede todavía se encuentra en su ciudad natal, Barcelona.

El Mediterráneo, como región histórica y cuna de la civilización, tiene todavía un papel geoestratégico primordial que cumplir, y es necesario que se fortalezcan los lazos de unión



Cortes Generales

entre los Estados que la componen para solventar los problemas a los que nos enfrentamos con una estrecha cooperación política, económica y social.

La situación de crisis sanitaria actual provocada por la pandemia de la COVID-19, comenta la Presidenta, ha generado una situación de necesaria colaboración, con la relevancia de que se potencie la zona del Mediterráneo.

Termina su intervención accediendo a la propuesta del Presidente de la Cámara de Representantes marroquí de crear un Grupo de trabajo sobre pandemia y reconstrucción y de continuar los trabajos de la Mesa de la Asamblea con la composición actual, pero trasladando a los otros dos miembros la necesidad de proceder a la elección del cuarto componente lo antes posible.

Terminada la intervención de la Presidenta del Congreso de los Diputados, el Presidente Sassoli hizo una recapitulación de los acuerdos adoptados en este punto:

- 1) La continuación de los trabajos de la Mesa con la composición actual de tres miembros.
- 2) La creación del Grupo de trabajo sobre pandemia y reconstrucción.

Nombramientos de los Vicepresidentes de Comisión que restan

El Presidente de la Asamblea comunica la propuesta de la Mesa de los Vicepresidentes de Comisión que restan, y se aprueba por la Mesa.

El acuerdo de propuesta de la Mesa de los Vicepresidentes de Comisión que restan es el siguiente:

- Comisión de asuntos políticos, seguridad y derechos humanos: Portugal, Argelia y Palestina.
- Comisión de asuntos económicos y financieros, asuntos sociales y educación: Parlamento Europeo, Túnez y Marruecos.
- Comisión de energía, medio ambiente y agua: Parlamento Europeo, Argelia y Túnez.
- Comisión para la mejora de la calidad de vida, intercambios entre sociedades civiles, y cultura: Parlamento Europeo, Italia y Turquía.
- Comisión de los derechos de la mujer en los países euromediterráneos: Parlamento Europeo, Argelia y Suecia.

Presentación del Presupuesto AP-UpM 2021

El Presidente de la Asamblea presenta el Presupuesto AP-UpM 2021 y el Vicepresidente marroquí asiente ante su presentación y la Vicepresidente española interviene para comunicar la conformidad con el Presupuesto y agradecer al Presidente Sassoli y los servicios de la Secretaría General el trabajo realizado en su elaboración.



Cortes Generales

Fecha y lugar de la próxima reunión

La próxima fecha y lugar de la reunión de la Mesa de la Asamblea se decidirá en el futuro y se comunicará por los medios adecuados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:45 horas.

REUNIÓN DE LA MESA AMPLIADA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO

A las 17:00 horas comienza la reunión de la Mesa Ampliada de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, bajo la presidencia del Presidente del Parlamento Europeo, Sr. David-María Sassoli, y a la que asisten, en calidad de vicepresidentes de la Mesa, el Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, Sr. Habib El Malki y la Presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Meritxell Batet, y los Presidentes de la Comisión de asuntos políticos, seguridad y derechos humanos, Sr. Mavrides, de la Comisión de asuntos económicos y financieros, asuntos sociales y educación, Sr. Ayrim, de la Comisión de energía, medio ambiente y agua, Sr. Coimbra y del Grupo de Trabajo Reglamento y Presupuesto, Sr. Kymporoupoulos.

La reunión se celebra telemáticamente debido a la pandemia de la COVID-19.

El primer acuerdo de la Mesa fue la adopción del orden del día de la reunión, con los siguientes puntos:

- Anuncios de la Presidencia
- Comunicación de las decisiones de la Mesa
- Intercambio de puntos de vista sobre la actual situación en el Mediterráneo, las perspectivas de la cooperación multilateral, y presentación de las prioridades de la Presidencia de la AP-UpM
- Intercambio de puntos de vista sobre el calendario y las actividades de las comisiones de la AP-UpM
- Fecha y lugar de la próxima reunión

Anuncios de la Presidencia y Comunicación de las decisiones de la Mesa

Los anuncios de la Presidencia se reducen a comunicar las decisiones de la Mesa que ya hemos visto, y a los que nos remitimos.

Intercambio de puntos de vista sobre la actual situación en el Mediterráneo, las perspectivas de la cooperación multilateral, y presentación de las prioridades de la Presidencia de la AP-UpM

El Presidente Sassoli presenta las prioridades de la Presidencia de la Asamblea:

- 1) Posibilidad de celebrar una sesión plenaria en el mes de noviembre de 2021.
- 2) Formular propuestas para hacer frente a la situación de crisis sanitaria actual.



Cortes Generales

- 3) Contribuir a la estabilidad regional
- 4) Facilitar la colaboración de los Estados parte en materia económica y social, de inmigración y, especialmente, en la lucha contra el cambio climático

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos. Aplauda las prioridades señaladas por el Presidente de la Asamblea y pasa a incidir en la necesaria cooperación en los diferentes ámbitos que sean necesarios para afrontar la crisis sanitaria actual. Considera, a estos efectos, que la Asamblea puede ser un adecuado foro de debate y propuesta.

El Presidente marroquí presta especial atención al conflicto libio y al papel que está cumpliendo Marruecos, como actor directo, en el proceso de negociación para acercar posturas a partir de los acuerdos de 2015 logrados bajo la dirección de la Naciones Unidas.

También se encarga de remarcar la solidaridad como principio estructural de la región mediterránea y como principio que debe informar la política migratoria.

Termina su intervención con una referencia a la acción coordinada de los Estados del Norte de África y la UE para el intercambio de información en la lucha contra el terrorismo.

Acto seguido, interviene la Presidenta del Congreso de los Diputados. Comienza su intervención ponderando las prioridades marcadas por el Presidente Sassoli y señalando las exigencias de justicia, ética, solidaridad y cooperación en el Mediterráneo como elementos estructurales para hacer frente a la pandemia.

En situaciones extraordinarias como la actual, se pone de manifiesto, indica la Presidenta, la importancia de lo público, de lo común.

Lo común, y hoy más que nunca, tiene que identificarse con toda la Comunidad internacional, pues no hay respuesta nacional posible, ni siquiera regional, a problemas transnacionales.

Lo común, también, hace referencia a las instituciones públicas, que no hace sino reforzarse su papel cuando estamos ante situaciones excepcionales, como la presente; y así lo exigen los ciudadanos.

Son las instituciones públicas las que pueden garantizar un espacio de seguridad y protección ante situaciones extraordinarias, como ocurre ahora con el sistema sanitario y la provisión de las vacunas. Es en estos momentos cuando las instituciones públicas tienen que reforzar su protagonismo y proporcionar las condiciones necesarias a los ciudadanos para que puedan recobrase de los efectos de la crisis.

Los Estados deben ser capaces de dar respuesta a las demandas y a las expectativas de los ciudadanos, poniendo a disposición del sector privado los recursos de uso compartido, facilitando las infraestructuras de transporte y comunicación, facilitando y procurando la revolución digital y la conectividad, el conocimiento y la investigación científica, el impulso directo mediante ayudas públicas y asegurando los necesarios recursos energéticos, hídricos



Cortes Generales

y medioambientales, con el necesario desarrollo de las energías renovables, abriendo el camino hacia una economía más verde.

Son las instituciones públicas a las que corresponde establecer las condiciones generales para la recuperación económica y social, garantizando la seguridad pública, la definición de un marco regulatorio estable, seguro y de confianza empresarial y la seguridad laboral, configurándose un sistema ágil de resolución de conflictos en el ámbito judicial; pero, sobre todo, atender las necesidades educativas y las preocupaciones de la juventud.

En último lugar, el Mediterráneo como región histórica de convivencia de diferentes culturas y religiones, pone de manifiesto la importancia de una sociedad integrada, inclusiva, alejada de la polarización y de la inestabilidad para el crecimiento económico y social. La garantía de la cohesión y de la estabilidad no es sólo algo propio de acciones políticas ya que el consenso democrático y constitucional en torno a esos elementos solamente se consigue con un consenso social y económico, que puede resumirse en la redistribución de la riqueza o en un crecimiento inclusivo.

Termina su intervención, insistiendo, de nuevo, en las instituciones públicas como motor para mantener y recobrar dicho consenso y para construir un espacio de solidaridad y entendimiento más allá de nuestras fronteras.

A continuación, intervienen los presidentes de las Comisiones presentes para indicar las prioridades a seguir durante sus respectivas presidencias.

Intercambio de puntos de vista sobre el calendario y las actividades de las comisiones de la AP-UpM

En este punto intervienen los presidentes de las Comisiones para intercambiar sus puntos de vista sobre el calendario y las actividades a realizar, proponiendo la celebración de diferentes sesiones a lo largo del año, pudiendo, en su caso, ser presenciales si la situación sanitaria lo permite, y se comunica por la Presidencia a la Secretaría General de la Asamblea que prepare un calendario de acuerdo con las propuestas formuladas.

Fecha y lugar de la próxima reunión

La próxima fecha y lugar de la sesión plenaria de la Asamblea se deja a determinar en un futuro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

29 de enero de 2021

Francisco Javier de Piniés, Letrado de la Delegación